

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD (Zaragoza)**ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de soterramiento de la línea aérea de MT y CT en el conjunto fortificado islámico.**

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de Comisión de Gobierno, de 14.10.02, convoca concurso público para la adjudicación de las obras de soterramiento de línea aérea de MT y CT en el Conjunto fortificado islámico conforme al proyecto técnico y pliego de bases aprobados en la misma sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 233.4 de la Ley 7/99 de administración local de Aragón, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, contado a partir de la presente publicación, las cuales serán resueltas por la propia Corporación, y simultáneamente se convoca concurso público con sujeción al pliego de cláusulas administrativas que en extracto se recogen a continuación:

Objeto: soterramiento línea aérea de MT y CT en Conjunto Fortificado Islámico.

Plazo: dos meses.

Presupuesto: 95.571.59 euros no se admitirán ofertas al alza.

Fianza provisional: 1.911 euros.

Fianza definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

Clasificación: grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c)

Abonos: Certificaciones mensuales.

Proyecto técnico y Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda: «obras de soterramiento línea aérea de MT y CT EN Conjunto Fortificado Islámico» en el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.A., conteniendo la documentación señalada en la cláusula 8ª del pliego y conforme al siguiente modelo:

D..., con domicilio en... y provisto de NIF..., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de... con CIF..., y domicilio social en...) enterado del anuncio publicado en el BOA de fecha... y de las condiciones del concurso para la adjudicación de contrato obras de soterramiento de línea aérea de MT y CT compañía en el Conjunto Fortificado Islámico Calatayud y se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con sujeción a las bases de la convocatoria y al contenido de su propuesta por el precio total de... (en letra y número)... euros, lo que constituye una baja porcentual respecto al precio del proyecto del... %.

Y para que conste y surta los efectos consiguientes firma y rubrica la presente en... a... de... de 2002.

Si dentro del plazo señalado, se formularen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas, el Ayuntamiento podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas.

Apertura de plicas: Se realizará en acto público, en el Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. A dichos efectos, el sábado se considerará inhábil.

Calatayud, a 15 de octubre de 2002.—El Alcalde.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras de iluminación del conjunto fortificado islámico.

El Ayuntamiento de Calatayud, por acuerdo de Comisión de

Gobierno, de 14.10.02, convoca concurso público para la adjudicación de las obras de iluminación del Conjunto fortificado islámico conforme al proyecto técnico y pliego de bases aprobados en la misma sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 233.4 de la Ley 7/99 de administración local de Aragón, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días, contado a partir de la presente publicación, las cuales serán resueltas por la propia Corporación, y simultáneamente se convoca concurso público con sujeción al pliego de cláusulas administrativas que en extracto se recogen a continuación:

Objeto: soterramiento de líneas de BT e iluminación del Conjunto Fortificado Islámico.

Plazo: dos meses.

Presupuesto: 155.960,04 euros no se admitirán ofertas al alza.

Fianza provisional: 3.119 euros.

Fianza definitiva: 4% presupuesto de adjudicación.

Clasificación: No se exige.

Abonos: Certificaciones mensuales.

Proyecto técnico y Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen por los interesados en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la leyenda: «obras de soterramiento líneas de BT e iluminación del Conjunto Fortificado Islámico» en el plazo de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.A., conteniendo la documentación señalada en la cláusula 8ª del pliego y conforme al siguiente modelo:

D..., con domicilio en... y provisto de NIF..., actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de... con CIF..., y domicilio social en...) enterado del anuncio publicado en el BOA de fecha... y de las condiciones del concurso para la adjudicación de contrato obras de soterramiento de líneas de BT e iluminación del Conjunto Fortificado Islámico Calatayud y se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con sujeción a las bases de la convocatoria y al contenido de su propuesta por el precio total de... (en letra y número)... euros, lo que constituye una baja porcentual respecto al precio del proyecto del... %.

Y para que conste y surta los efectos consiguientes firma y rubrica la presente en... a... de... de 2002.

Si dentro del plazo señalado, se formularen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas, el Ayuntamiento podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas.

Apertura de plicas: Se realizará en acto público, en el Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación. A dichos efectos, el sábado se considerará inhábil.

Calatayud, a 15 de octubre de 2002.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TAUSTE (Zaragoza)**ANUNCIO del Ayuntamiento de Tauste, por el que se convoca concurso para las obras de construcción de 180 nichos en el cementerio municipal.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2002, prestó aprobación al proyecto técnico de «Construcción de 180 Nichos para enterramiento en el Cementerio Municipal», redactado por la Arquitecta doña Carmen Fantacchiotti Gutiérrez, con un presupuesto total ascendente a -81.416,95 euros, el cual se expone al público durante el plazo de 10 días, al objeto de que puedan formularse las alegaciones procedentes por los interesados.